Razón Social Soc. Administradora : Administradora General de Fondos SURA S.A

RUT N° : 76.036.521 – 1

Dirección : Avenida Apoquindo 4820

Giro o Actividad : Adm. General de Fondos SURA S.A.

Certificado N° 6
Ciudad y Fecha Santiago, 7 de marzo de 2025

CERTIFICADO N° 44 SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE DIVIDENDOS, REMESAS, DISTRIBUCIONES, DEVOLUCIONES DE CAPITAL O RESCATE DE CU OTAS, EFECTUADOS POR FONDOS DE INVERSIÓN, FONDOS MUTUOS Y FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADOS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 81 Y 82 Y 86 DE LA LEY N° 20.712, Y EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE LA RENTA, NO ACOGIDOS AL ARTÍCULO 42 BIS DE DICHA LEY.

La Sociedad Administradora certifica que al Sr. (a) FINANZAS Y NEGOCIOS S.A.C. DE BOLSA, RUT N° 95.319.000-1 inversionista del Fondo FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA III durante el año comercial 2024 ha obtenido los siguientes dividendos, remesas, distribuciones, devoluciones de capital o rescate de cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos, y que presentan la siguiente situación tributaria:

												Situación tributaria de dividendos, remesas, distribuciones y devoluciones de capital										
Tipo de fondo		Run del fondo	Fecha de la Operación	Tipo de operación	Monto historico	Factor actualización	Monto actualizado	Diferencia obtenida en rescate de cuotas de Fondos		Diferencia obtenida en el rescate o enajenación de Cuotas de Fondos que cumplen requisitos Art. 107 Lir					Rentas con Tributación Cumplida					Rentas exentas		
	le,															Renta provenientes del registro	Otras rentas		utilidades	Rentas generadas hasta el	Rentas exentas de impuesto Global	Rentas exentas
	rut del fondo							M ayor valor	M enor valor	M ayor valor	Menor	Con crédito por IDPC generados a contar del 0101.2017	Con crédito por IDPC acumulados hasta el 31.12.2016	con derecho a crédito por pagos de IDPC voluntario	sin derecho a crédito	RAP y diferencia inicial de sociedad acogida al ex Art. 14 ter letra A) LIR	percibidad Sin Prioridad en su	Exceso distribuciones desproporciona das (N°9 Art.14 letra A) LIR)	afectadas con impuesto sustitutivo al FUT (ISFUT) Ley N°20.780	utilidades	Complementari o (IGC) (Articulo 11, Ley 18.401), Afectas a impuesto adicional	Complementari
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
	76957737-8	9697-0	13-06-2024	1	14.668.123	1,022	14.990.822	0	0	0	0	0	0	0	14.990.822	0	0	0	0	0	0	0
	Totales 14.668.123 14.990.822						0	0	0	0	0	0	0	14.990.822	0	0	0	0	0	0	0	

							Crédito para impuesto Global Complementario o Adicional													
Dividendos, Remesas o					Generados a contar del 01.01.2017 Acumulado hasta el 31.12.2016															
	Distribuciones No Constitutivas de Renta					Asociados a rentas afectas Asociados a rentas exentas								Asociados a	rentas afectas	Asociados a	rentas exentas			
	Rentas o cantidades de	Dividendos, Remesas o	Dividendos, Remesas o	Distribuciones efectuadas mediante la	Devoluciones de capital	No sujetos a restitución generados hasta el 31.12.2019		No sujetos a restitución generadosa contar del 01.01.2020		Sujetos a restitución		Sujetos a restitución								Crédito por
Monto no constitutivo de renta	fuente extranjera (RFE) (literal III) de la letra B) del Art. 82 de la ley N°20.712)	Distribuciones afectas a impuesto Unico Tasa 10%	Distribuciones afectas a impuesto Unico Tasa 4%	disminución del valor de cuota del Fondo no imputada a Capital		Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Crédito por IPE	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Crédito por IPE	Impuesto Tasa Adicional Ex. Art 21LIR
	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sólo en el caso de Fondos de Inversión Nacionales Ley Nº 18.815/89, sin considerar a los Fondos de Inversión Privados a que se refiere el Título VII de la misma ley:

Se certifica además que el inversionista individualizado, para los fines de la franquicia tributaria establecida en el anterior texto del artículo 32 de la Ley N° 18.815, cuenta con la siguiente información:

\* Cuotas de Participación adquiridas con anterioridad al 04.06.93

Según Registro de Partícipe N° .....

\* Monto Inversión en cuotas de participación, actualizado al

31.12.2014 .....

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de la normativa vigente.

Mhi

ANDRÉS KARMELIC BASCUÑAN Rut: 13.271.094-5 pp Administradora General de Fondos SURA S.A.